COPIA

Asunción, 16 de diciembre de 2014.

Señores
Ing. UBALDO BRITEZ
Dirección: Méjico 1127 c/Republica de Colombia
Teléfono: 448983/449594
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en representación de la UOC N° 3 de la Municipalidad de Asunción, a fin de comunicar que el llamado a Contratación Directa N° 16/14, denominado "REMODELACIÓN DE LAS PLAZAS: "DOMINGO MARTINEZ DE IRALA" Y "DE LAS RESIDENTAS", con ID N° 279818, fue adjudicado según el siguiente cuadro:

Plazas	Empresa adjudicada	
DOMINGO MARTINEZ DE IRALA Y DE LAS RESIDENTAS	**H2F S.A.**	**Gs. 79.587.300 (Guaraníes Setenta y nueve millones quinientos ochenta y siete mil trescientos), IVA incluido.**

Se adjunta copia de la Resolución N° 3042/14 I., por la cual la Intendencia Municipal aprueba la adjudicación.

Sin otro particular, agradecido por su participación y esperando contar con su presentación en próximos llamados a contratación, le saludo con mi mayor consideración y respeto.-

MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN Unidad Operativa de Contrataciones N° 3

José A. Gómez Insfrán
Encargado - U.O.C. N° 3
Municipalidad de Asunción

Ma. Belen Ibarrola V.
Recibido
16/12/2014
11:30 HS.

COPIA

Asunción, 16 de diciembre de 2014.

Señores
H2F S.A.
Dirección: Mburucuyá N° 7 C/Floresta - Luque
Teléfono: 021 3264306 – 0985 747929
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en representación de la UOC N° 3 de la Municipalidad de Asunción, a fin de comunicar que el llamado a Contratación Directa N° 16/14, denominado "REMODELACIÓN DE LAS PLAZAS: "DOMINGO MARTINEZ DE IRALA" Y "DE LAS RESIDENTAS", con ID N° 279818, fue adjudicado según el siguiente cuadro:

Plazas	Empresa adjudicada	
DOMINGO MARTINEZ DE IRALA Y DE LAS RESIDENTAS	**H2F S.A.**	**Gs. 79.587.300 (Guaraníes Setenta y nueve millones quinientos ochenta y siete mil trescientos), IVA incluido.**

Se adjunta copia de la Resolución N° 3042/14 I., por la cual la Intendencia Municipal aprueba la adjudicación.

Por tanto, conforme a lo establecido en el Art. 36 de la Ley N° 2051/03, concordante con el Art. 76 del Decreto N° 21909/03, dentro de los 20 días hábiles contados a partir de la fecha de la presente notificación, deberá presentar las siguientes documentaciones, para la firma del Contrato:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
d) Acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
e) Constancia de SIPE (sistema de información de proveedores del estado) emitido por la DNCP.
f) Constancia de Cumplimiento Tributario.

Sin otro particular, le saludo con mi mayor consideración y respeto.-

16/12/14

MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN
Unidad Operativa de Contrataciones N° 3

José A. Gómez Insfrán
Encargado - U.O.C. N° 3
Municipalidad de Asunción

COPIA

Asunción, 16 de diciembre de 2014.

Señores
INTEC INGENIERIA S.R.L.
Dirección: 14 de mayo c/Gral. Díaz, Edif. "De la Encarnación", 4° piso.
Teléfono: 495.197
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en representación de la UOC N° 3 de la Municipalidad de Asunción, a fin de comunicar que el llamado a Contratación Directa N° 16/14, denominado "REMODELACIÓN DE LAS PLAZAS: "DOMINGO MARTINEZ DE IRALA" Y "DE LAS RESIDENTAS", con ID N° 279818, fue adjudicado según el siguiente cuadro:

Plazas	Empresa adjudicada	
DOMINGO MARTINEZ DE IRALA Y DE LAS RESIDENTAS	**H2F S.A.**	**Gs. 79.587.300 (Guaraníes Setenta y nueve millones quinientos ochenta y siete mil trescientos), IVA incluido.**

Se adjunta copia de la Resolución N° 3042/14 I., por la cual la Intendencia Municipal aprueba la adjudicación.

Sin otro particular, agradecido por su participación y esperando contar con su presentación en próximos llamados a contratación, le saludo con mi mayor consideración y respeto.-

MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN
Unidad Operativa de Contrataciones N° 3

José A. Gómez Insfrán
Encargado - U.O.C. N° 3
Municipalidad de Asunción

Marcelo Coronel
16/12/14